

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	03
----------	-----------------------	----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, San Borja, a los trece (13) días del mes de octubre del año 2023, los integrantes del comite de seleccion designados mediante Resolucion de Administración N° 000141-2023-BNP-GG-OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 008-2023-BNP-3, cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de la Plataforma de Microservicios, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Alan Alexis García Mantilla	Titular	X	Dependencia:	Equipo de Trabajo de Logística y Control Patrimonial
		Suplente			
Primer Miembro	David Vera Muñoz	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
		Suplente			
Segundo Miembro	Richard Pariona Malpica	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TECNOLOGIA Y GERENCIA DEL PERU S.A.C.	20100977380
2	BUSINESS AUTOMATIZATION MANAGEMENT TECHNOLOGIES S.A.C.	20522517292
3	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.	20524858518
4	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277
5	ASSERT SOLUTIONS S.R.L.	20604927103
6	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901
7	L & F PROYECTOS Y SOLUCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606100273

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron su oferta a traves del SEACE:</p>			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	04.10.2023	21:24
2	TECNOLOGIA Y GERENCIA DEL PERU S.A.C.	04.10.2023	23:56

6	<p>Acto seguido, se procede con la Descarga del archivo que contiene la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	TECNOLOGIA Y GERENCIA DEL PERU S.A.C.	<p>De acuerdo a la revision de la oferta del postor TECNOLOGÍA Y GERENCIA DEL PERÚ S.A.C, No cumple con presentar los folletos, manueles, folletos o similares indicado en los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas del procedimiento de seleccion.</p> <p>Asimismo, no presenta el documento de vigencia de poder, el anexo 4 no indica el plazo de la prestacion accesoria, en el documento que acreditaria el cumplimiento de las caracteristicas tecnicas no lo presento, en su lugar presento en el folio 29 un documento que indica que es un representante oficial y distribuidor autorizado para la venta de suscripciones de los productos suse en Perú, por lo que su oferta no fue admitida.</p>
---	---------------------------------------	--

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	UNICO	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	199,190.00	99.89
2	-	-	-
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	-	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	100
<p>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</p>		

12	CALIFICACIÓN		
<p>Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el unico postor que presento su oferta cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:</p>			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	-	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	<p>La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.</p>		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
<p>De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:</p>			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L		
<p>DE SER EL CASO INCLUIR:</p>			
<p>Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:</p>			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	-	-	

14	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comite de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, por lo que procedera a otorgar la buena pro.</p>	

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-BNP-3
ADQUISICIÓN DE LA PLATAFORMA DE MICROSERVICIOS

DOCUMENTOS DE ADMISION DE LA OFERTA	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	TECNOLOGIA Y GERENCIA DEL PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d.1) El proveedor deberá de presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, tales como folletos, catálogos, manuales o similares de lo indicado en el ítem PRESTACION PRINCIPAL ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS detallados en el numeral 8, para lo cual debiera de contener como mínimo la información descrita en el numeral 10 de las especificaciones técnicas.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4))	SI CUMPLE	NO CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ADMITIDO	NO ADMITIDO

El comité de selección, de acuerdo a lo indicado en el Memorando N° 000674-2023-BNP-GG-OTIE, de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, el Informe Técnico N° 000037-2023-BNP-GG-OTIE EDSI, del Equipo de Trabajo de Desarrollo de Sistemas de la Información, los cuales indican que luego de revisión de las propuestas técnicas y de haber realizado la verificación de requisitos técnicos cuyo detalle se encuentra en el Anexo 1, la propuesta del postor ASSERT SOLUTIONS S.R.L SI CUMPLE con las especificaciones técnicas.

Asimismo, indica que el postor TECNOLOGÍA Y GERENCIA DEL PERÚ S.A.C no cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas.

Por otro lado, de la revisión de la oferta del postor ASSERT SOLUTIONS S.R.L, cumple con presentar los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que su oferta es admitida.

De acuerdo a la revisión de la oferta del postor TECNOLOGÍA Y GERENCIA DEL PERÚ S.A.C, No cumple con presentar los folletos, manuales, folletos o similares indicado en los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas del procedimiento de selección.

Asimismo, no presenta el documento de vigencia de poder, el anexo 4 no indica el plazo de la prestación accesoria, en el documento que acreditaría el cumplimiento de las características técnicas no lo presentó, en su lugar presentó en el folio 29 un documento que indica que es un representante oficial y distribuidor autorizado para la venta de suscripciones de los productos suse en Perú, por lo que su oferta no fue admitida.



Firmado digitalmente por
GARCIA MANTILLA Alan
Alexis FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/10/13
11:30:13-0500



Firmado digitalmente por
VERA MUNOZ David FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/10/13
12:05:48-0500



Firmado digitalmente por
PARIANA MALPICA Richard
Ronald FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/10/13 12:25:48-0500

Anexo 1

Especificaciones Técnicas		ASSERT SOLUTIONS S.R.L.		TYG PERU S.A.C	
3.1.	CAPITULO III - Requerimiento	ESTADO	UBICACIÓN PROPUESTA (FOLIO)	ESTADO	UBICACIÓN PROPUESTA (FOLIO)
3.1 - 8	PRESTACIÓN PRINCIPAL				
8.1. GENERAL	- Licencia que soporte la implementación de 01 cluster Kubernetes en HA (que administrará entornos de producción, desarrollo y QA utilizando reglas y/o configuraciones que identifiquen cada entorno). - Soporte para implementación del gestor de contenedores Docker y K8S (master y workers, ingress, service mesh). - Soporte para implementación de operadores y/o software de gestión que administre el cluster de Kubernetes.	Cumple	Licencia - Folios 20, 21 Soporte contenedores - Folios 29, 30 Soporte Operadores - Folios 23, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)
8.1 DETALES DE CLÚSTER	- Mínimo de 03 Master configurados para responder ante contingencias y/o caídas de servicio (HA). - Mínimo de 04 nodos Worker. - Se deberá contemplar y proponer los recursos requeridos (nodos infra) para implementar las diferentes herramientas que funcionan y se integran a la plataforma de administración de clústeres kubernetes. - Considerar que sea compatible y no genere problemas con las conexiones. - Considerar que sea compatible con la topología de red ipv4 e ipv6	Cumple	Master - Folio 20 Workers - Folio 20 Infra - Folio 20 Compatibilidad - Folios 30,31,32,33 - Folios 30,31,32,33	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)
8.1 CONSIDERACIÓN ES DE COMPATIBILIDA D CON INFRAESTRUCTU	-Cada componente de la plataforma deberá contemplarse en servidores que cumplan características descritas en las bases. - Sistemas de servidores basados en Linux. - VMware vSphere ESXi.	Cumple	Servidores - Folio 22 Linux - Folio 32 vShpere - Folio 22	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)
8.1 SOPORTE DEL FABRICANTE	Soporte por parte del fabricante via plataforma web por 8 horas, durante los 5 días de la semana, por el período de 12 meses.	Cumple	Soporte fabricante - Folio 24	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)
8.1 INSTALACIÓN	Considerar la puesta en marcha e implementación de la plataforma de microservicios, a ser realizada por el proveedor en compañía de los especialistas de la OTIE-BNP	Cumple	Documentación Folio 22, 23	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)

8.1 OPERADORES	- Operador de plataforma para la gestión de CI/CD - Componente de plataforma para la gestión centralizada del log de componentes (recolección, almacenaje, administración y visualización) - Componente de plataforma api/Gateway - Operador para la gestión de la malla de servicios (service mesh) - Componente de plataforma para la gestión de identidades y control de acceso (SSO, Identity and Access Managment) - Operador o componente compatible que permita la comunicación asíncrona entre microservicios (Broker) - Componente de plataforma para la gestión y automatización del monitoreo del estado de servicios	Cumple	Operadores - Folios 23, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38	No cumple	No se encuentra el contenido requerido en las bases. - 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. (d.1)
3.1 - 9	PRESTACIÓN ACCESORIA				
9.1	SopORTE para las implementaciones descritas en los cuadros del N° 01 al N° 02	Cumple	SopORTE - Folio 25, 26, 27, 28	Cumple	Folio 000007
9.2	Atención de incidencias	Cumple	Incidencias Folio 25	Cumple	Folio 000007
9.3	Definición de las incidencias	Cumple	Definición incidencias Folio 26	No cumple	No encontrado
9.4	Atención de requerimientos	Cumple	Folio 22, 28	No cumple	No encontrado
9.5	Capacitación	Cumple	Folio 27	Cumple	Folio 000007
Perfil Personal clave		ASSERT SOLUTIONS S.R.L.		TYG PERU S.A.C	
		Estado	Folio(s)	Estado	Folio(s)
12.1.	Arquitecto en la Solución				
12.1.1.	Titulado en ingeniería de sistemas y/o informática y/o computación y/o ingeniería de software y/o ingeniería informática y de sistemas y/o ciencias de la computación y/o ingeniería electrónica.	Cumple	74, 75	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.1.2.	Con colegiatura y habilitación vigente.	Cumple	76, 77	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.1.3.	Con certificación oficial como especialista en contenedores y/o kubernetes y/o certificado de curso oficial otorgado por un fabricante en contenedores y/o kubernetes	Cumple	79	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.1.4.	Experiencia laboral mínima de tres (03) años en trabajos relacionados como arquitecto de soluciones relacionados con el objeto de la contratación	Cumple	71	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.2.	Especialista en Microservicios y/o Contenedores				
12.2.1.	Bachiller en ingeniería de sistemas y/o informática y/o computación y/o ingeniería de software y/o ingeniería informática y de sistemas y/o ciencias de la computación y/o ingeniería electrónica.	Cumple	86,87	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.2.2.	Con certificación oficial como especialista en contenedores y/o kubernetes y/o certificado o constancia de haber llevado un curso de desarrollo e implementación de Microservicios.	Cumple	91, 93	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
12.2.3.	Experiencia laboral mínima de tres (03) años en trabajos relacionados a implementación de plataforma de microservicios y/o contenedores y/o aplicaciones sobre entornos bajo arquitectura de microservicios	Cumple	83	No cumple	No se encuentra documento que verifique el cumplimiento
VERIFICACIÓN GENERAL		SI CUMPLE		NO CUMPLE	

ANEXO N° 02

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-BNP-3	
ADQUISICIÓN DE LA PLATAFORMA DE MICROSERVICIOS	

N°	Razon Social	Ruc	Valor Estimado	Valor Ofertado	Puntaje Factor de Evaluacion	Bonificacion 5% (MYPE)	Puntaje	Orden de Prelacion
					Puntaje Precio			
1	ASSERT SOLUTIONS S.R.L	20604927103	S/. 199,404.00	S/. 199,190.00	100.00	5.00	105.00	1

Mediante Carta N°001-2023-BNP -AS N°008-2023-BNP-3, el comité de selección solicita a la empresa ASSERT SOLUTIONS S.R.L. la Reducción de su oferta económica, de conformidad con el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N°234-2018-EF.

Con carta S/N, de fecha 11.10.2023, la empresa ASSERT SOLUTIONS S.R.L. adjunta reducción de precio Anexo N°06 por el monto de S/.199,190.00 (Ciento noventa y nueve mil Ciento noventa con 00/100 soles).



Firmado digitalmente por
GARCIA MANTILLA Alan
Alexis FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/10/13
11:30:45-0500



Firmado digitalmente por
VERA MUNOZ David FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/10/13
12:06:14-0500



Firmado digitalmente por
PARIONA MALPICA Richard
Ronald FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/10/13 12:25:19-0500

ANEXO N° 03
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-BNP-3
ADQUISICIÓN DE LA PLATAFORMA DE MICROSERVICIOS

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		ASSERT SOLUTIONS S.R.L
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p>Requisitos:</p> <p>Arquitecto de solución:</p> <p>- Experiencia en soluciones con contenedores de al menos 03 años en trabajos relacionados como arquitecto de soluciones relacionados con el objeto de la contratación</p>	<p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>	SI CUMPLE
<p>Requisitos:</p> <p>Especialista en Microservicios:</p> <p>- Con experiencia acreditada de 03 años en la implementación de plataforma de microservicios y/o contenedores y/o aplicaciones sobre entornos bajo arquitectura de microservicios</p>	<p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		ASSERT SOLUTIONS S.R.L
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/.49,000.00 (Cuarenta y nueve mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes : implementación de sistemas bajo el entorno de microservicios y/o implementación y/o soporte especializado en sistema operativo que soporta la plataforma de contenedores.</p>	<p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	SI CUMPLE
		CALIFICADO



Firmado digitalmente por
GARCIA MANTILLA Alan
Alexis FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/10/13
11:36:18-0500



Firmado digitalmente por
VERA MUÑOZ David FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/10/13
12:06:39-0500



Firmado digitalmente por
PARIONA MALPICA Richard Ronald
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/10/13 12:24:46-0500